FUNCIÓN JUDICIAL

263056400-DFE

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
ESCRITOS COMPLEJO JUDICIAL SUR

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA QUITUMBE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Juez(a): CEDEÑO CAMACHO SIMON

No. Proceso: 17233-2021-01488

Recibido el día de hoy, jueves cinco de junio del dos mil veinticinco, a las diez horas y treinta minutos, presentado por REGALADO CRUZ ALEX DARIO - PERITO, quien presenta:

Informe pericial,
En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

1) Escrito (ORIGINAL)
2) 01 FOJA - FACTURA (COPIA SIMPLE)
3) 13 FOJAS - INFORME PERICIAL - ANEXOS (ORIGINAL)

CLAVIJO ROMERO HOLGER FERNANDO

Asignado a: LIZETH KATHERINE ZAMBRANO MOLINA(GESTOR DE ARCHIVO)

INFORME PERICIAL

NOMBRE DE LA JUDICATURA O FISCALÍA:	**UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA QUITUMBE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA**
N° PROCESO:	**17233-2021-01488**
NOMBRE Y APELLIDO DEL PERITO:	**ALEX DARIO REGALADO CRUZ**
PROFESIÓN Y ESPECIALIDAD ACREDITADA:	**INGENIERO INFORMÁTICO – BIENES MUEBLES**
N° DE CALIFICACIÓN:	**1838038**
FECHA DE CADUCIDAD DE LA ACREDITACIÓN:	**14 DE ENERO DEL 2027**
TELÉFONO CELULAR DE CONTACTO:	**0958754353**
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO:	**perito.aregalado@gmail.com**

1. ANTECEDENTES

En razón a la notificación recibida el 29 de abril del 2025 en el Juicio No. 17233-2021-01488 seguido por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TULCAN LTDA., en contra de la señora HURTADO SANCHEZ KARLA GABRIELA, para el cual he sido nombrado como PERITO para realizar el avalúo del vehículo verificado el 29 de mayo del 2025, a continuación se presenta el informe de tasación correspondiente.

Cabe indicar que la inspección del vehículo fue realizada en el patio de Custodia del Depositario Judicial Dr. Victor Manuel Paucar Mora, ubicado en la calle S58 y pasaje E2D, barrio La Venecia, parroquia Guamani, provincia de Pichincha, con la autorización del Sr. Juez CEDEÑO CAMACHO SIMON.

2. METODOLOGÍA DE AVALÚO

De acuerdo al tipo de bien en estudio se decidió utilizar el Método Comparativo, el cual consiste en la investigación de varias muestras de bienes iguales o similares en el mercado, a las cuales se adicionan o restan los costos estimados para adaptar las características de las muestras a las condiciones particulares del bien verificado durante la inspección. Esta metodología está acorde a las Normas Internacionales de Valuación (IVS), los lineamientos de la Asociación Ecuatoriana de Peritos Avaluadores AEPA y el criterio adquirido en el ejercicio profesional.

Se consideró la mejor alternativa de comercialización posible en las actuales circunstancias políticas y económicas del mercado ecuatoriano, así como las condiciones estéticas y/o funcionales en las que se encontró el vehículo al momento de la inspección.

3. DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO

3.1 DATOS GENERALES

Descripción general:	Automóvil
Marca:	Chevrolet
Modelo:	AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 TM
Año de fabricación:	2019
Número de motor:	F15S3180400013
Número de chasis:	8LATD52Y3K0382811
Placa:	PDC9761
Color Original:	Vino
Color Actual:	Vino
Cilindraje:	1500 cc
Transmisión:	Manual

3.2 CONDICIÓN ACTUAL

Kilometraje:	138.751.
Chasis:	Estado Bueno.
Carrocería:	Estado Bueno.
Choques:	No se detectan al momento de la inspección.
Golpes:	No se detectan al momento de la inspección.
Puertas:	Estado Bueno.
Vidrios:	Estado Bueno.
Pintura:	Estado Bueno.
Panel de instrumentos:	Estado Bueno.
Tapicería:	Estado Bueno.
Llantas:	Todas las llantas R14, capas de rodadura en estado bueno.
Accesorios:	Radio táctil, caja de herramientas, aro de emergencia sin llanta, gata, llaves de ruedas.
Observaciones:	Según la información de la página del Servicio de Rentas Internas (SRI) el vehículo se encuentra en estado "no matriculado" en la página de la Agencia Metropolitana de Transito (AMT) y en la página de la Agencia Nacional de Transito (ANT) tiene un adeudo pendiente toda esta información a la fecha del presente informe.
Valor Comercial:	***8.700,00 USD***

4. ARCHIVO FOTOGRÁFICO



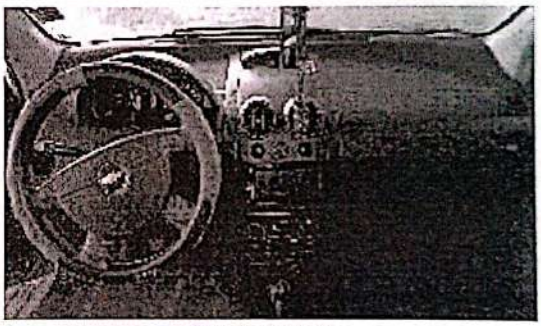
VISTA FRONTAL



VISTA POSTERIOR



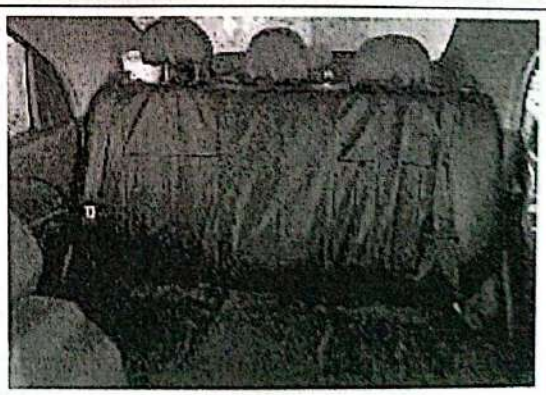
VISTA LATERAL



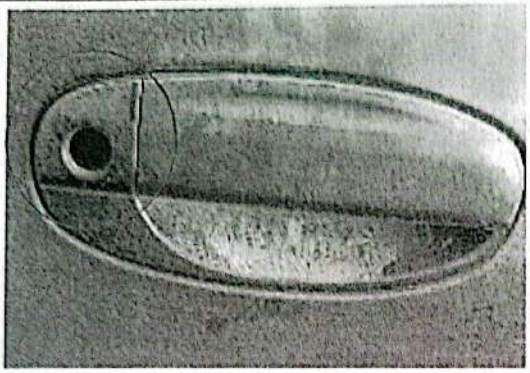
VISTA PANEL



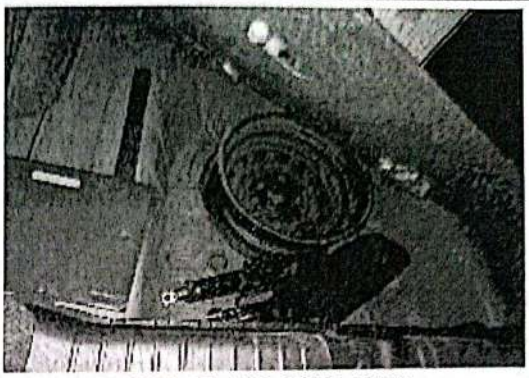
VISTA ASIENTO CONDUCTOR



VISTA ASIENTO PASAJEROS



VISTA MANIJA SIN CERRADURA



VISTA DE ARO SIN LLANTA



VISTA MOTOR



VISTA PLACA TECNICA

5. EXPLICACIÓN DEL CRITERIO TÉCNICO

A continuación, se detallan los conceptos generales del proceso de cálculo utilizado para la obtención del Valor Comercial del vehículo motivo del presente avalúo. Cabe mencionar que cuando no se encuentran referencias de años y kilometrajes similares al del vehículo en estudio, se toman las referencias más cercanas posibles.

Valor de las referencias investigadas (Vref): Representa el valor referencial que los propietarios de los vehículos investigados solicitan para la comercialización de los mismos, a partir del cual se suele modificar en función de las negociaciones normales entre compradores y vendedores interesados.

Para el presente caso, se han tomado en cuenta las siguientes referencias:

MARCA	MODELO	PÁGINA WEB	AÑO	PRECIO
CHEVROLET	AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 TM	https://www.urgentito.com.ec/vehiculo/1844341	2019	10.900,00
		https://ecuador.patiotuerca.com/vehicle/autos-chevrolet-aveo_family-cuenca-2019/1860491	2019	10.200,00
		https://ecuador.patiotuerca.com/vehicle/autos-chevrolet-aveo_family-guayaquil-2019/1875388	2019	10.800,00
		https://ecuador.patiotuerca.com/vehicle/autos-chevrolet-aveo_family-quito-2019/1898163	2019	10.300,00
		https://www.autocosmos.com.ec/auto/usado/chevrolet/aveo-family/15l-std/44fe03ca66c0441cad25772795a2af46	2019	9.990,00
		https://ecuador.patiotuerca.com/vehicle/autos-chevrolet-aveo_family-cuenca-2019/1854824	2019	11.500,00

Se debe aclarar que los límites máximo y mínimo no son rígidos, dejando a criterio del tasador en tomar en cuenta otras referencias que considere útiles en el proceso.

El valor promedio presentado corresponde al estudio de mercado realizado a través de varias páginas de internet, su valor es negociable en un porcentaje que va del 5 al 10 % de descuento de acuerdo al mercado actual.

Valor Inicial (VI): Es el valor de las referencias investigadas que, a criterio profesional del tasador, es el que más se adecúa a la realidad del vehículo tasado.

En el presente caso, se ha considerado que el valor que mejor se adecúa a la realidad del vehículo en estudio como punto de partida para el cálculo es el valor promedio del rango investigado, el cual se ha redondeado a 9.500,00 USD, ya que se considera que el mismo podría comercializarse en ese valor si se encontrase en el mismo estado estético y funcional de las muestras investigadas.

Valor Comercial (VC): Es el valor estimado en el cual se puede comercializar un bien a la fecha que se realiza el avalúo. Se determina a partir del valor inicial, al cual se le adicionan o disminuyen los costos estimados para homogenizarlo a las condiciones reales del vehículo en estudio.

Factor de Peritaje (FP): Se obtiene de la multiplicación de los factores de depreciación (FD), factor de obsolescencia tecnológica (FO) y factor de mantenimiento (FM).

$$FP = FD * FO * FM$$

Factor de Depreciación (FD): Representa la relación entre la vida útil y la edad del bien.

$$FD = \frac{VU - E}{VU}$$

Vida Útil (VU): Es el tiempo estimado que un bien presentará servicio eficiente. Los datos de vida útil son determinados a partir de los valores presentados por los constructores o tablas especializadas, los cuales estiman dichos datos a partir de las condiciones de funcionamiento preestablecidas en su diseño. En forma general la vida útil para un bien no es definitiva, debiéndosela tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de utilización de los bienes trabajando en condiciones normales de operación.

Edad (E): Tiempo transcurrido desde la instalación del bien "nuevo" hasta la fecha de la inspección.

Factor de Obsolescencia (FO): Es la disminución del valor producto del avance continuo de la tecnología; se aplican tablas para este propósito de acuerdo a cada tipo de bienes.

Factor de Mantenimiento (FM): Se determina a partir del estado estético y/o funcional de los bienes observados durante la inspección, así como de la calidad y frecuencia de su mantenimiento.

Estudio comparativo de muestras ha usado, de esta manera, el valor comercial ha quedado determinado de la siguiente manera.

DETERMINACION DEL VALOR DEL VEHICULO (valores redondeados)		
INVESTIGACION DE MERCADO		
	VALOR DE MUESTRA	**9.500,00**
GASTOS CONSIDERADOS		
	REVISION TIPO ABC GENERAL (CAMBIO DE ACEITE, REVISION SISTEMA ELECTRICO)	130,00
	SIN CERRADURA	80,00
	BATERIA	100,00
	LLANTA DE REPUESTO	70,00
	TOTAL DE GASTOS	**380,00**
DETERMINACION DEL VALOR COMERCIAL		
	VALOR DEL VEHICULO	9.120,00
	FACTOR DE PERITAJE	0,96
	VALOR COMERCIAL FINAL	**8.700,00**

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

a. De lo observado en la verificación del vehículo, éste se encuentra en un estado general Bueno.

b. Se recomienda que antes de encenderlo nuevamente se realice un chequeo mecánico tipo ABC que incluya: cambio de aceite al motor, filtros en general, revisión de nivel de aceite de la transmisión y de líquido de frenos, revisión del sistema eléctrico.

c. El valor presentado en el certificado de tasación está calculado en función del estado visual y los datos obtenidos en el momento de la inspección, sin considerar ningún defecto o daño interno no perceptible visualmente, es importante mencionar que se ha considerado un factor comercial que ha permitido obtener un descuento del valor promedio calculado, en base a las muestras obtenidas en el mercado actual, mejorando las posibilidades y el tiempo de comercialización, del bien en estudio.

d. Como dato informativo, acorde a la información indicada en la página del Servicio de Rentas Internas el vehículo posee valores adeudos en el SRI de 150,13 USD (ciento cincuenta con 13/100 dólares), en la página de la Agencia Metropolitana de Transito tiene un adeudo de 271,00 USD (doscientos setenta y uno con 00/100) y en la página de la Agencia Nacional de Transito tiene un adeudo pendiente de 435.30 USD (cuatrocientos treinta y cinco con 30/100), estos valores no han sido considerados para la obtención del Valor Comercial en concordancia con el artículo 407 del Código Orgánico General del Procesos.

e. Esta tasación puede variar según las circunstancias económicas y políticas del país.

"Art. 407.- Auto de adjudicación. Dentro del término de diez días de ejecutoriado el auto de calificación de posturas, a la o al postor preferente consignará el valor ofrecido de contado, hecho lo cual, la o el juzgador emitirá el auto de adjudicación que contendrá:
1. Los nombres y apellidos completos, cédula de identidad o pasaporte, estado civil, de la o del deudor y de la o del postor al que se adjudicó el bien.
2. La individualización del bien rematado con sus antecedentes de dominio y registrales, si es del caso.
3. El precio por el que se haya rematado.
4. La cancelación de todos los gravámenes inscritos con anterioridad a su adjudicación.
5. Los demás datos que la o el juzgador considere necesarios.
Los gastos e impuestos que genere la transferencia de dominio se pagarán con el producto del remate.
La o el juzgador dispondrá que una vez ejecutoriado el auto de adjudicación se proceda a la devolución de los valores correspondientes a las posturas no aceptadas.
Si la cosa rematada es inmueble quedará hipotecada, por lo que se ofrezca a plazo, debiendo inscribirse este gravamen en el correspondiente registro, al mismo tiempo que el traspaso de propiedad. Del mismo modo, la prenda se conservará en poder del acreedor prendario mientras se cancela el precio del remate.

DOCUMENTOS DE RESPALDO Y ANEXOS

- Anexo 1: Documento de la investigación de mercado realizada.
- Anexo 2: Valores adeudos del vehículo.

CERTIFICADO DE TASACIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR COMERCIAL
[AUTOMOVIL] - MARCA: CHEVROLET; MODELO: AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 TM; AÑO: 2019; ESTADO GENERAL: BUENO; COLOR ORIGINAL: VINO; COLOR ACTUAL: VINO; KILOMETRAJE: 138751; CILINDRAJE: 1500; TRANSMISION: MANUAL; COMBUSTIBLE: GASOLINA; PASAJEROS: 5; PUERTAS: 4; PLACA: PDC9247; N° MOTOR: F15S3180400013; N° CHASIS: 8LATD52Y3K0382811	8.700,00
VALOR COMERCIAL TOTAL	
USD 8.700,00	
Son: Ocho mil setecientos dólares con 00/100 centavos	

Declaro bajo juramento que:

1. El informe es independiente y corresponde a mi real convicción profesional.
2. Toda la información proporcionada en el presente informe es verdadera.
3. El presente avalúo ha sido técnicamente realizado.
4. Mi calificación Nº 1838038 se encuentra vigente.

Fecha de Tasación: 3 de junio del 2025

Firmado electrónicamente por:
ALEX DARIO
REGALADO CRUZ
Identificación: 1716234719

Firma de Responsabilidad

Ing. Alex Darío Regalado Cruz
Calificación N° 1838038
Cédula de Ciudadanía N° 1716234719
Celular Nº 0958754353
Email: perito.aregalado@gmail.com

Firma de Responsabilidad

Dr. Victor Manuel Paucar Mora
Depositario Judicial
Celular Nº 0995035441
Email: victor.paucarm@hotmail.com

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA · QUITO · Victor Paucar M. DEPOSITARIO JUDICIAL

Los valores presentados tienen una vigencia máxima de 6 meses contabilizados desde la fecha indicada en el presente certificado.

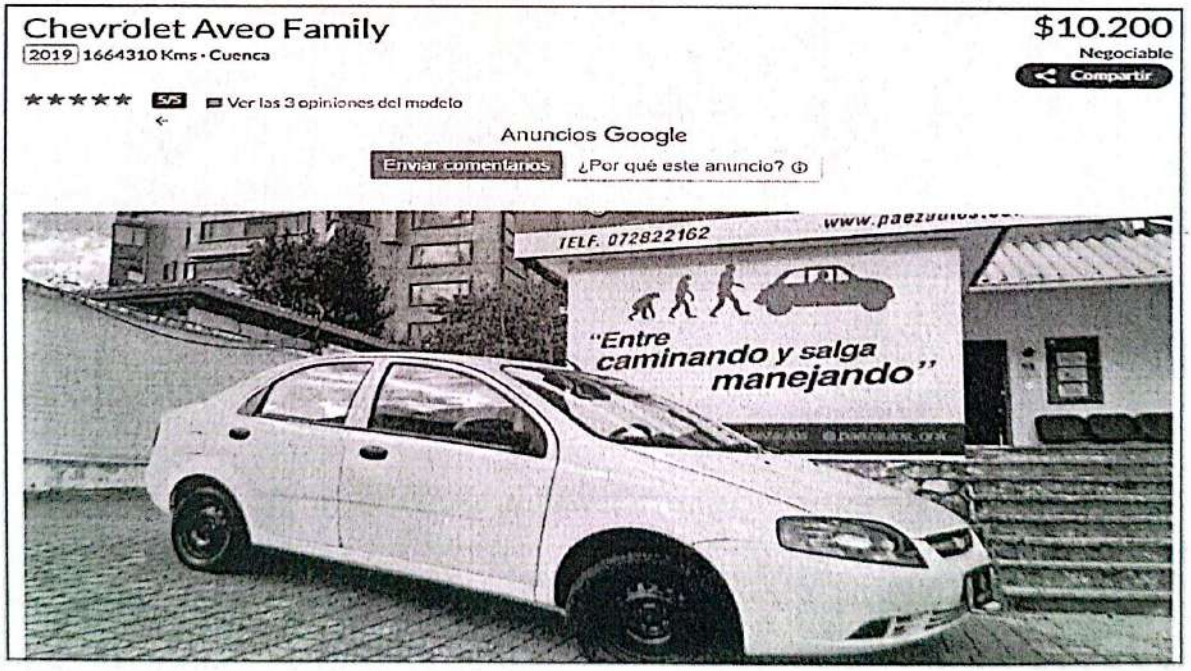
ANEXO 1: INVESTIGACIÓN DE MERCADO

CHEVROLET AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 TM

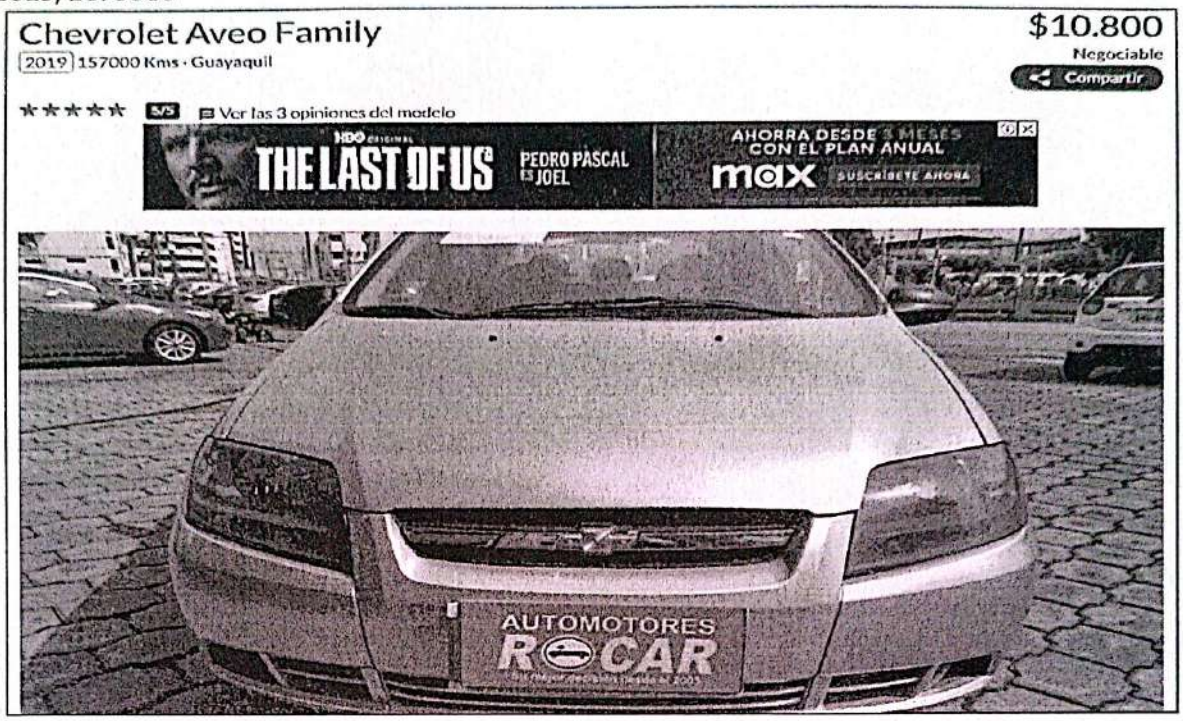
https://www.urgentito.com.ec/vehiculo/1844341



https://ecuador.patiotuerca.com/vehicle/autos-chevrolet-aveo_family-cuenca-2019/1860491



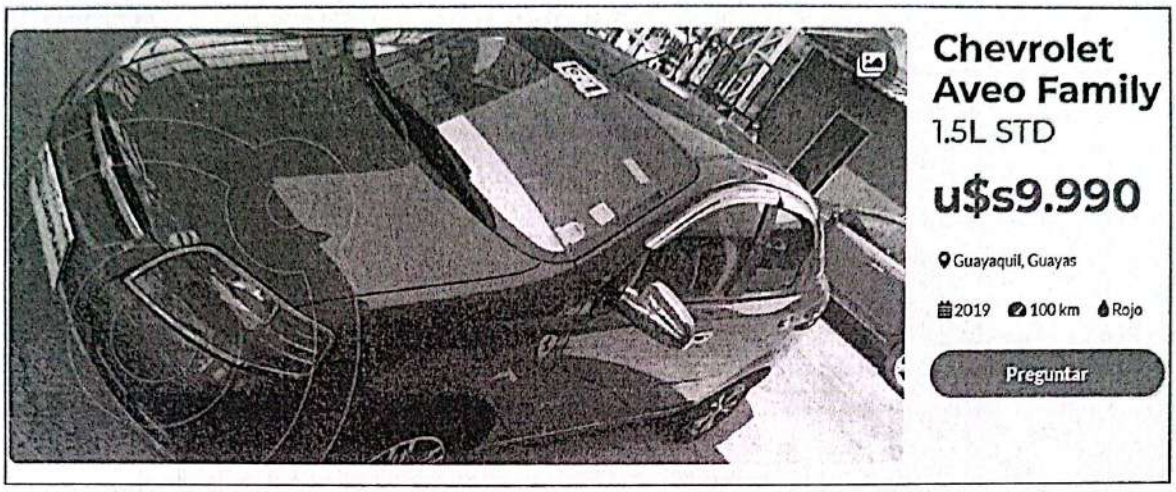
https://ecuador.patiotuerca.com/vehicle/autos-chevrolet-aveo_family-guayaquil-2019/1875388



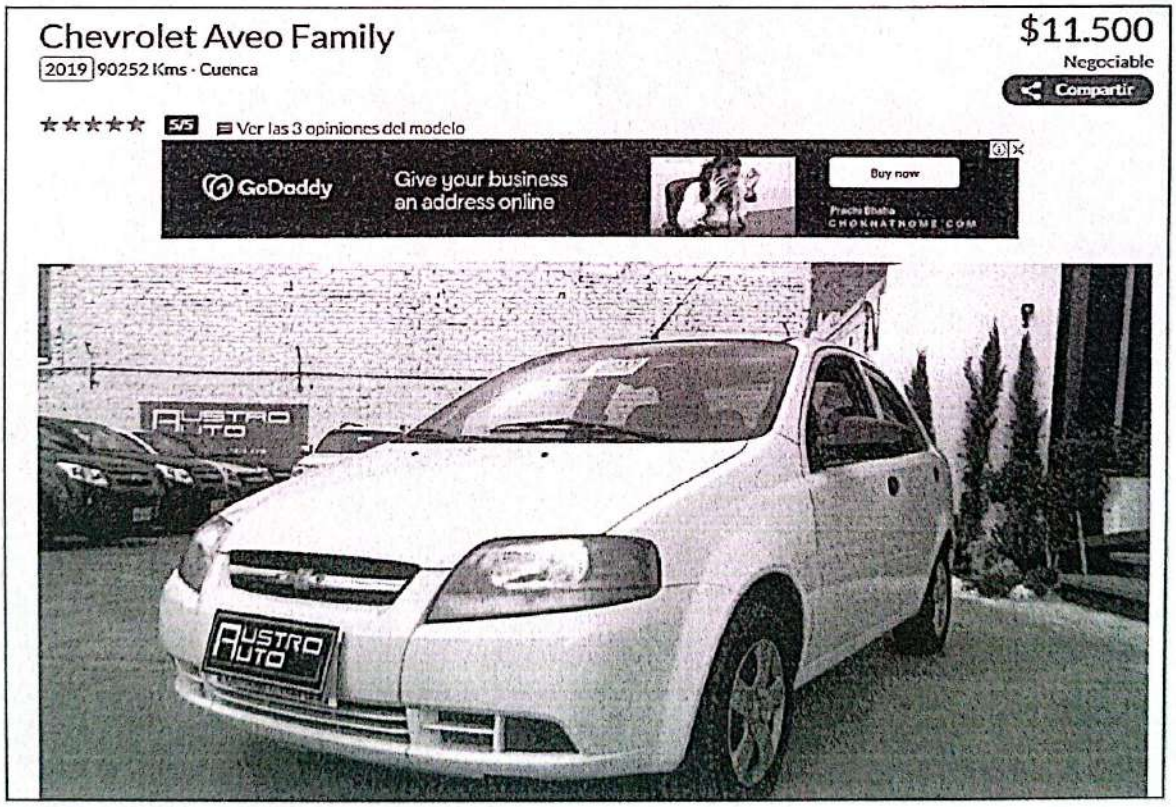
https://ecuador.patiotuerca.com/vehicle/autos-chevrolet-aveo_family-quito-2019/1898163



https://www.autocosmos.com.ec/auto/usado/chevrolet/aveo-family/15l-std/44fe03ca66c0441cad25772795a2af46

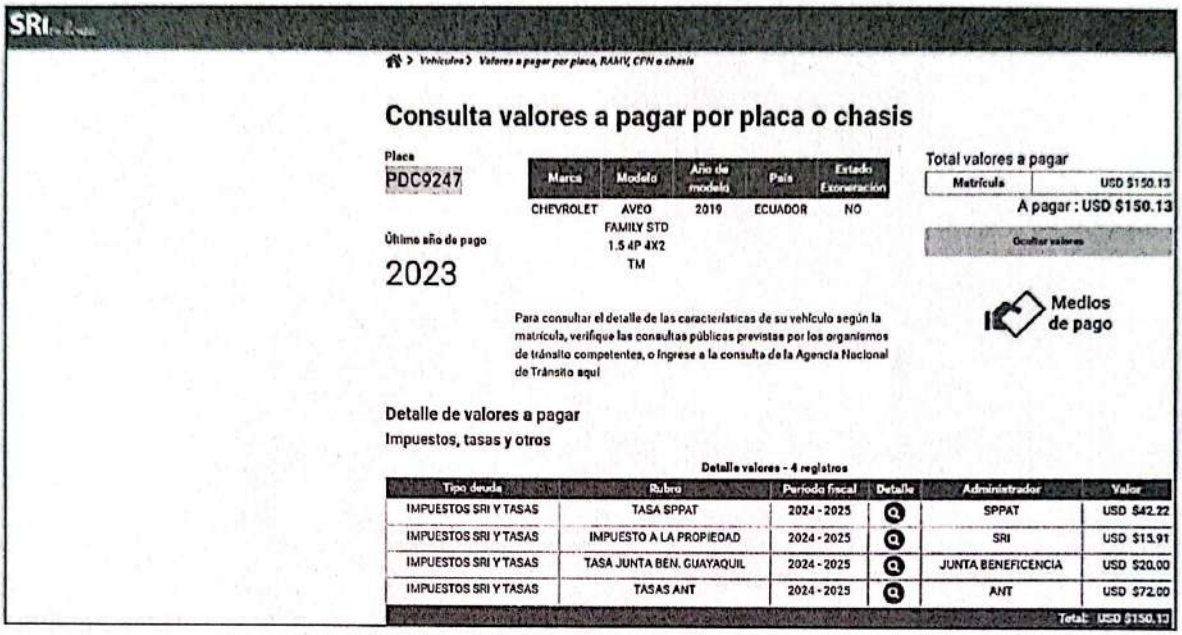


https://ecuador.patiotuerca.com/vehicle/autos-chevrolet-aveo_family-cuenca-2019/1854824



ANEXO 2: INFORMACIÓN DE VALORES ADEUDOS DEL VEHÍCULO

SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS SRI



SRI

> Vehículos > Valores a pagar por placa, RAMV, CPN o chasis

Consulta valores a pagar por placa o chasis

Placa
PDC9247

Última año de pago
2023

Marca	Modelo	Año de modelo	País	Estado Exoneración
CHEVROLET	AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 TM	2019	ECUADOR	NO

Total valores a pagar

Matrícula	USD $150.13

A pagar : USD $150.13

Ocultar valores

Medios de pago

Para consultar el detalle de las características de su vehículo según la matrícula, verifique las consultas públicas previstas por los organismos de tránsito competentes, o ingrese a la consulta de la Agencia Nacional de Tránsito aquí

Detalle de valores a pagar

Impuestos, tasas y otros

Detalle valores - 4 registros

Tipo deuda	Rubro	Periodo fiscal	Detalle	Administrador	Valor
IMPUESTOS SRI Y TASAS	TASA SPPAT	2024 - 2025		SPPAT	USD $42.22
IMPUESTOS SRI Y TASAS	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	2024 - 2025		SRI	USD $13.91
IMPUESTOS SRI Y TASAS	TASA JUNTA BEN. GUAYAQUIL	2024 - 2025		JUNTA BENEFICENCIA	USD $20.00
IMPUESTOS SRI Y TASAS	TASAS ANT	2024 - 2025		ANT	USD $72.00
				Total:	USD $150.13

AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSITO AMT

Agencia Metropolitana de Tránsito

Información del vehículo

Placa: PDC9247
Marca: CHEVROLET
Año: 2019
Modelo: AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 TM

Si usted aprobó la Revisión Técnica Vehicular en el 2025 en otro GAD o Mancomunidad Autorizado por la ANT, NO DEBE CANCELAR el VALOR REVISIÓN y STICKER RTV.

Valores pendientes de pago

Seleccione los valores que desea generar la orden

	Descripción	Valor
☑	REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR	$ 36.00
☑	RECARGO POR RETRASO EN EL PROCESO COMPLETO DE MATRICULACIÓN VEHICULAR DENTRO DE LA CALENDARIZACIÓN	$ 75.00
☑	RECARGO POR NO PRESENTARSE A LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR	$ 150.00
☑	IMPUESTOS SOBRE LOS VEHICULOS 2025	$ 5.00
☑	IMPUESTOS SOBRE LOS VEHICULOS 2024	$ 5.00
	Total de valores seleccionado	$ 271.00

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO ANT

PDC9247

Marca:	CHEVROLET	Color:	VINO	Año de Matrícula	2023
Modelo:	AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 TM	Clase:	AUTOMOVIL	Fecha de Matrícula:	06-11-2023
Año:	2019	Servicio:	PARTICULAR	Fecha de Caducidad:	31-08-2028
Polarizado:	No existe registro de polarizado	Fecha Caducidad:			

Valor Pendiente: $ 0,00 **Valor Convenio: $ 0,00** **Intereses Pendiente: $ 0,00** **Total remisión: $ 0.0**

ANT: 0,00
OTROS: 435,30
TOTAL: $ 435,30

◉ Pendientes (3) ○ En Impugnación (0) ○ Anuladas (0) ○ Pagadas (0) ○ En Convenio (0)

Citaciones

	# Infracción	Entidad	# Citación	Placa	Fecha de Emisión	Fecha Notificació	Puntos	Sanció	Multa	Remisión	Total a Paga	Artículo/Literal	Bq	Det
1	81756255	DUR-GAD DURAN	DUR2023000(	PDC9247	17-02-2023 17:49	24-02-2023 06:39	0	$135,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 135,00	Art. 389 - Lit. 06. COND.EXCEDA DENTRO RANGO MODERADO LIMITES DE VELOCIDAD	N	
2	81648508	CAD-CTE	CTE09010171	PDC9247	17-02-2023 14:42	16-02-2023 09:23	0	$67,50	$ 0,00	$ 0,00	$ 67,50	Art. 390 - Lit. 10. COND.SIN CINT.DE SEG.NO EXIJA EL USO A USUARIOS/ACOMPAÑA	N	
3	67079589	CAD-CTE	7011003763(	PDC9247	25-06-2021 16:07	06-07-2021 14:51	0	$120,00	$ 112,80	$ 0,00	$ 232,80	Art. 389 - Lit. 06. COND.EXCEDA DENTRO RANGO MODERADO LIMITES DE VELOCIDAD	N	

Pagina 1 de 1 — 10 — Mostrando 1 - 3 de 3